

## Algunas consideraciones sobre la enseñanza tutelar en las ciencias médicas

### Some considerations about tutelary teaching in Medical Sciences

Raidel González Rodríguez\*

Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Policlínico Universitario "Pedro Borrás Astorga". Pinar del Río. Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [raidelgonzalez@infomed.sld.cu](mailto:raidelgonzalez@infomed.sld.cu)

**Recibido:** 06 de mayo de 2017

**Aceptado:** 29 de junio de 2018

**Publicado:** 01 de enero de 2019

**Citar como:** González Rodríguez R. Algunas consideraciones sobre la enseñanza tutelar en las ciencias médicas. Univ Méd Pinareña [Internet]. 2019 [citado: fecha de acceso]; 15(1): 163-165. Disponible en: <http://galeno.pri.sld.cu/index.php/galeno/article/view/382>

---

Señor Director:

Todo proceso docente-educativo en las ciencias médicas tiene como propósito esencial el logro de un conjunto de transformaciones en la personalidad del estudiante. Dichas transformaciones se refieren a la adquisición, desarrollo o reorganización de los conocimientos, convicciones, habilidades, hábitos, actitudes y modos de actuación en el campo de la salud pública.

Mediante la actividad tutelar se pueden lograr los objetivos antes mencionados, teniéndose presente que los procesos educativos se desplazan de la enseñanza hacia el aprendizaje y de la dependencia hacia la independencia. Ello condiciona que el educando produzca el mínimo de los métodos memorísticos y educativos para dar paso a los métodos heurísticos, de búsqueda y productivos.

El trabajo tutorial o tutoría constituye una práctica antigua que ha tenido importancia a través de los tiempos antiguos, ejemplo de ello lo constituyeron civilizaciones como Grecia y Roma donde se hablaba de este término en la preparación de jóvenes<sup>(1)</sup>. La figura del tutor ha transitado por la historia desde épocas remotas. Este calificativo de la mitología griega se ha convertido en epónimo para un maestro, consejero sabio y digno de confianza.

Es por ello que en la formación tutelar de los estudiantes de las ciencias médicas se requiere de los tutores una superación sistemática en aras de educar conocimientos, valores, así como modos de actuación requeridos para el perfeccionamiento del proceso enseñanza- aprendizaje y con ello la preparación integral de estudiantes que enfrenten las exigencias que demanda la sociedad cubana actual<sup>(2)</sup>.

La enseñanza tutelar pretende además aplicar métodos problémicos y estratégicos que desarrollen no solo el pensamiento analítico-inductivo en los profesionales de las ciencias médicas, sino también el pensamiento sintético-deductivo, el carácter original y creador, así como el desarrollo de la capacidad

de tomar decisiones importantes en las misiones que deben asumirse en la formación pre y postgraduada.

La enseñanza tutelar en las ciencias médicas se caracteriza porque el tutor deja de ser la fuente básica de información, de manera que el educando se nutre fundamentalmente a través de su propio trabajo, es decir, las actividades de educación en el trabajo como principal forma de organización de la enseñanza, así como del estudio independiente. De manera que al tutor le corresponde el papel de guía, organizador de las condiciones que favorezcan el aprendizaje y controlador de todos los procesos docentes-educativos en garantías de una formación integral.

Al desarrollarse las actividades tutelares en cualquier escenario docente, carrera, asignatura o programa de estudio, el tutor debe tener presente las misiones que le corresponden como: observador, fiscalizador, orientador y evaluador de la actividad, mientras que al educando le corresponde el papel de ejecutar y aprender de las distintas tareas docentes-asistenciales que debe acometer. No cabe duda que la enseñanza tutelar es la forma docente más completa y compleja de la educación en el trabajo que se realiza en la enseñanza de las ciencias médicas pero, ¿existe algún método idóneo de enseñanza tutelar?

No existe un método de enseñanza ideal, ni universal para ello. Su selección y aplicación dependen de las condiciones materiales, humanas y de preparación profesional que existen para el aprendizaje. El método que se emplee debe corresponderse con el nivel científico del contenido, lo cual estimulará la actividad creadora y motivará el desarrollo de intereses cognoscitivos que vinculen la universidad con la salud, la vida y la sociedad. No se debe pretender elaborar normas esquemáticas para su realización, sino más bien ofrecer guías y experiencias para su desarrollo; se requiere además de cierta flexibilidad, habilidades, técnicas de apoyo y destrezas por parte del tutor para realizar una adecuada enseñanza tutelar.

¿Cómo se debe realizar un tutelaje en las ciencias médicas? Para ello se recomienda una serie de aspectos a considerar por los tutores en el desarrollo de un tutelaje, fundamentalmente:

- Controlar y evaluar las tareas o estudios independientes orientados al educando en el tutelaje anterior, donde el tutor puede plantear situaciones problemáticas reales o elaboradas con este fin para su análisis. También puede elaborarse preguntas de control o evaluación para explorar y profundizar los conocimientos en los educandos.
- El tutor debe registrar las deficiencias y habilidades cumplidas que se detectan en el educando valorando cuali-cuantitativamente los resultados alcanzados.
- Participación del tutor en las funciones asistenciales, educativas, administrativas e investigativas desarrolladas por los educandos, asumiendo en todo momento los roles de guía, controlador y promulgador de dichas funciones. Debe fortalecerse sobre bases afectivas y comunicativas la relación tutor-educando en el desarrollo de un tutelaje.
- Garantizar la adecuada formación de valores en educandos de las ciencias médicas, así como los principios bioéticos en la actuación profesional y el método clínico como principal herramienta en la relación médico-paciente, así como lograr la interdisciplinariedad entre asignaturas o perfiles donde prime la atención integral a individuos, familia y comunidad sin descuidar el medio ambiente.
- Velar por el cumplimiento de la autopreparación y la superación de los educandos y tutores de modo individual, particularizando dificultades, deficiencias y estancamientos dentro del

proceso enseñanza-aprendizaje. Debe a partir de ello diseñar actividades o estrategias para la solución de dichas adversidades, a la vez que mantiene estrecha comunicación con todos los procesos y factores involucrados.

La enseñanza tutelar constituye un pilar esencial en los procesos formativos de los educandos pertenecientes a las ciencias médicas. Es la piedra angular en las universidades cubanas pues mediante ella se logra un mayor grado de independencia, creatividad y cambios conductuales a partir de métodos más activos en la enseñanza, tutores científicamente calificados e inclusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo de dicha actividad.

De forma general, el desempeño del tutor en la formación de estudiantes de Medicina constituye una tarea pedagógica de profundo amor, por lo se debe mantener una calidad educativa y de concepción para alcanzar positivos y profundos resultados.

En la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, al igual que otras instituciones del país, donde se persigue como fin de la educación la formación integral del individuo y la atención personalizada, lógicamente el desempeño del tutor debe ser eje vertebrador de la práctica educativa, por lo que viene a dar respuesta a esta demanda y contribuye a lograr la concepción de calidad en las actuales instituciones<sup>(3)</sup>.

Fortalecer el desempeño del tutor en la formación de estudiantes de las ciencias médicas bajo los preceptos de una adecuada metodología educativa y una eficiente educación en el trabajo, permitirá una correcta adquisición de conocimiento, habilidades y valores, así como garantizará la formación de egresados de la salud con la calidad y eficiencia que requiere la sociedad cubana para el presente y futuro.

## CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de intereses.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Díaz Díaz J, Bravo López G, González Puerto Y, Hernández Pérez E, Menes Ortega L, Bratuet Abreus Y. El papel del tutor en la Educación Superior. Medisur [Internet]. 2012 [citado 21 Abr 2017]; 10(2): [Aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1998>
2. González Rodríguez R, Cardentey García J. Characteristics of educational communication in the medical education. Educ Med Super [Internet]. 2015 Dic [citado 2017 Abr 21]; 29(4): 832-836. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000400016&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000400016&lng=es)
3. Díaz Dorado C, Llerena Bermúdez FM, Núñez Martínez MC, Menéndez Rodríguez G, González Pérez L. La superación de los tutores como premisa en la formación de profesionales. Perfil Servicios Farmacéuticos. Medisur [Internet]. 2012 [citado 2017 Mar 22]; 10(3): [Aprox. 18 p.]. Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/viewFile/2194/7252>

